



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Interna

Número:

Referencia: Designación de coordinaciones de Áreas - Período 2025-2027

VISTO:

El Reglamento de Estructura y Funcionamiento de la Coordinación de las Áreas de la Escuela de Filosofía (RES. HCD. 80/2009); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Escuela de Filosofía aprobó la propuesta de la Dirección con respecto a los miembros de las Coordinaciones de Área de la Escuela;

Que los candidatos propuestos cumplen con todos los requisitos reglamentarios;

LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO ASESOR DE LA ESCUELA DE
FILOSOFÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVEN

Art. 1º: DESIGNAR como miembros de las Comisiones Coordinadores de las distintas Áreas de la Escuela a los profesores que a continuación se detallan desde el 1 de diciembre de 2025 y por el período de dos años:

Área Lógico-epistemológica

-Diego Letzen

-Alba Massolo

-Penélope Lodeyro

Área Práctica

-Guillermo Vázquez

-Eugenia Roldán

-Emmanuel Biset

Área Metafísica

-Guadalupe Reinoso

-Irene Audisio

-Emilio Garbino

Área del Profesorado

-Giuseppe Greco

-Carla Galfione

-Eduardo Mattio

DADA EN LA ESCUELA DE FILOSOFÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS 3 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.